

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTRODUCCION

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 89 y 90 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán conservar cuentas a los estados financieros cuyos valores reflejen fielmente la realidad que la información sea de ayuda a los usuarios.

B) AUTORIZACION E HISTORIA

A) FECHA DE CREACION DEL ENTE PUBLICO

CREACION, NATURALEZA Y OBJETO, PATRIMONIO, ATENCIONES Y SERVICIOS, ESTRUCTURA ORGANICA, DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y PRINCIPALES DECRETOS PUBLICOS RELACIONADOS DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA CUENTA UNICA.

En sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día 01 de mayo de 2022, se aprobó la creación del organismo Paramunicipal denominado Instituto Municipal de la Mujer (IMMUR).

El acuerdo entró en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del estado del 05 de mayo de 2022 Publico.

B) PRINCIPALES CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA

Los principales servidores públicos responsables de manejo y administración de la cuenta pública por el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de marzo del 2023 es el Lic. E. Angel Márquez Peña.

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Se hace referencia a las normas contables por el mismo Ayuntamiento de Bogotá y la Ley del Impuesto sobre la renta aplicable al periodo estudiado por el SAT del país que se aplicó.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

1. AUTORIZACION E HISTORIA

A) FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE PÚBLICO

CREACIÓN, NATURALEZA Y OBJETO, PATRIMONIO, ATRIBUCIONES Y FUNCIONES, ESTRUCTURA ORGÁNICA, DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

En acta de la sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día nueve de mayo del dos mil dos, del XVII Ayuntamiento de Tijuana, se encuentra un acuerdo que dice: Acta 15 El H. Cuerpo edilicio aprueba por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: ÚNICO: Se aprueba la creación del organismo Paramunicipal denominado Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER).

El acuerdo entró en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del estado, del 09 de mayo de 2002 Público

B) PRINCIPALES CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA

Los principales servidores públicos responsables de manejo y administración de la cuenta pública por el periodo comprendido del **01 de enero de 2025 al 31 de marzo del 2025** es la Lic. C. Araceli Márquez Peña

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El comité se rige aplicando las normas emitidas por el mismo Ayuntamiento de Tijuana y la Ley del Impuesto sobre la renta, aplicando tipo de cambio emitido por el SAT del día que corresponda.

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE MARZO DE 2025

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

ARTICULO PRIMERO. - IMMUIER tendrá por objeto:

- a) Ser el vínculo entre el Ayuntamiento de Tijuana y el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Estatal de la Mujer de Baja California, para promover acciones que garanticen a las mujeres del Municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo.
- b) La elaboración e implementación de políticas públicas destinadas a atender, apoyar, promover y mejorar las condiciones de vida de las mujeres del municipio en sus ámbitos sociales, económicos, y participativos de nuestra sociedad.
- c) Asesorar al Ayuntamiento en la planeación y programación de las políticas públicas y acciones encaminadas al desarrollo integral de las mujeres.
- d) Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias del Ayuntamiento y de las entidades Paramunicipales, así como proveer información para la toma de decisiones e implementación de programas y acciones que incidan en las mujeres del Municipio.
- e) Promover y orientar coordinadamente con las dependencias y entidades de la administración pública en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a impulsar el fortalecimiento de las condiciones y el nivel de vida de las mujeres, dentro de la sociedad, la cultura, la economía, productividad, así como el acceso y respeto de sus derechos.
- f) Fungir como representante del Gobierno Municipal en materia de Equidad e Igualdad entre los Géneros ante los Gobiernos Estatales y Municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos sociales e Internacionales; así como en las convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el/ la titular de la presidencia municipal solicite su participación.
- g) Buscar la celebración de convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos que propicien la igualdad y equidad de género en todos los ámbitos incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa los académicos, sociales, culturales, políticos, económicos y de la salud.
- h) Promover investigaciones sobre la situación local de la mujer en diversos ámbitos, con la participación especializada y de la comunidad para la creación de la estadística de manera permanente, creando un acervo de información para enriquecer el Instituto, y
- i) Proponer iniciativas y reformas de ley orientadas a la promoción en la equidad entre los géneros, que faciliten la denuncia simplifiquen los trámites jurisdiccionales y promuevan un mayor acercamiento a la autoridad para exigir el cumplimiento de los preceptos señalados en el presente acuerdo y las demás leyes aplicables.

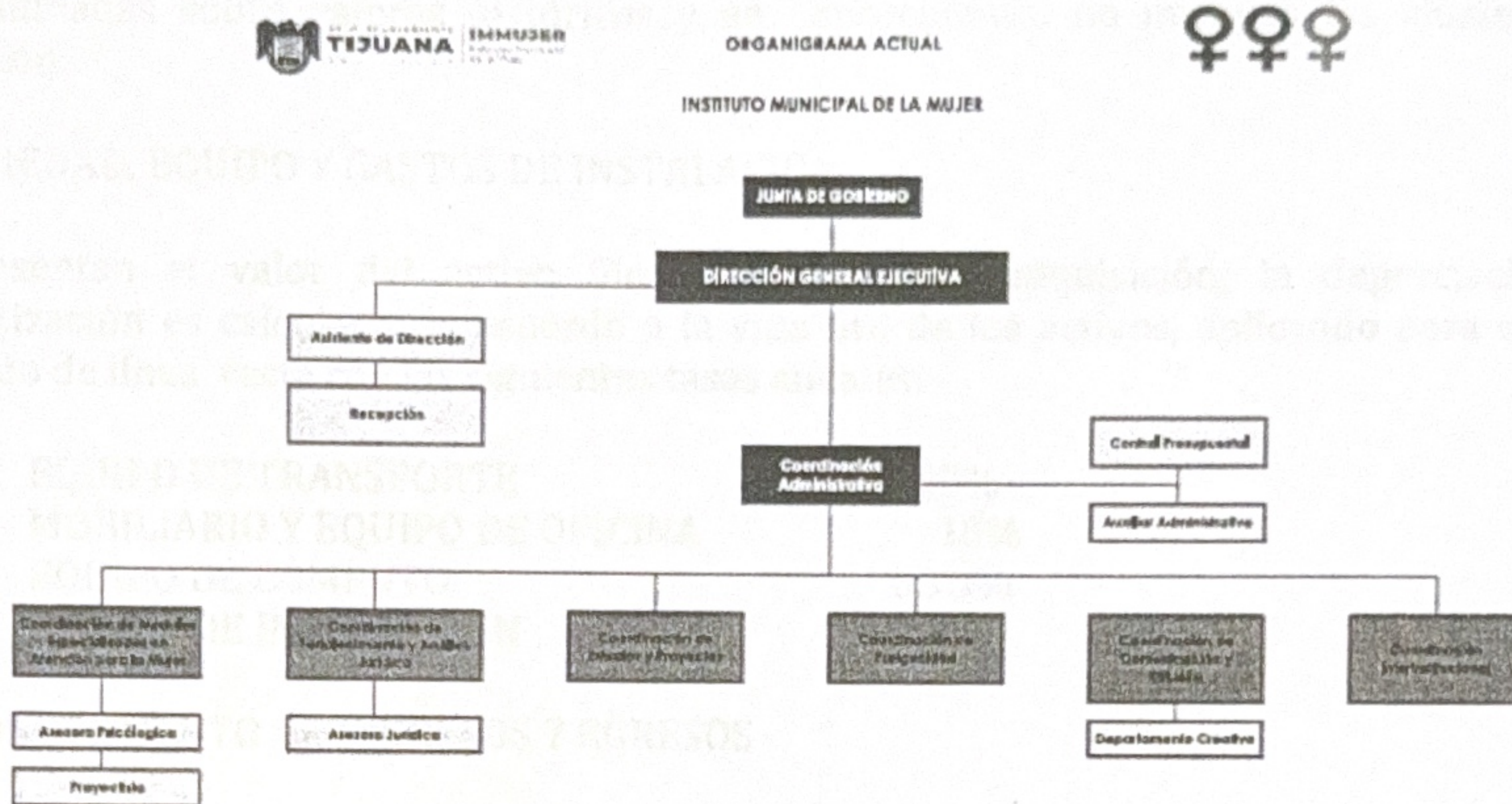
- **EL ORGANISMO FUE CREADO COMO UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO Y ESTÁ INSCRITO ANTE HACIENDA COMO UNA PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS.**

- **OBLIGACIONES FISCALES:**

Retención mensual de ISR por sueldos y salarios.
Retención mensual de ISR por servicios profesionales.
Retención mensual de ISR por asimilables.
Retención mensual de ISR por Régimen Simplificado de Confianza.
Pago trimestral del Impuesto sobre el producto al trabajo

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE MARZO DE 2025

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA.



EL ORGANISMO NO ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO DE FIDEICOMISOS, MANDATOS NI ANÁLOGOS.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La información financiera del Comité, se elaboró apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Así como utilizando las demás disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición, los bienes inmuebles se actualizan por medio de valuador bancario, y las donaciones de bienes se registran a valor de histórico o de avalúo. Así mismo en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

El Reporte Analítico del Activo es un documento que muestra el detalle de los activos del Comité, clasificados por naturaleza y por destino. Este reporte se elabora al cierre de cada ejercicio y sirve como base para la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos.

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE MARZO DE 2025

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan, han sido determinadas sobre valores históricos y en consecuencia, no incluyen los ajustes por inflación.

PROPIEDAD, EQUIPO Y GASTOS DE INSTALACIÓN.

Representan el valor del activo fijo a su costo de adquisición; la depreciación y amortización es calculada de acuerdo a la vida útil de los activos, aplicando para ello el método de línea recta con las siguientes tasas anuales:

EQUIPO DE TRANSPORTE	20%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	33.3%
GASTOS DE INSTALACION	10%

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos para el sostenimiento del Organismo son reconocidos sobre la base de efectivo cobrado.

Los egresos son reconocidos y registrados como gastos cuando se devengan. Los gastos se consideran devengados en el momento que son formalizadas las operaciones o con el consumo del servicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio libre del día, registrando la variación cambiaria de los saldos al fin de cada mes.

6.- OPERACIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de las transacciones. Al 31 de diciembre de cada año, los saldos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio a esa fecha publicado en el Diario Oficial de la Federación, utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana; y las variaciones afectan los resultados de operación.

7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

A) Representan el valor del activo fijo a su costo de adquisición; la depreciación y amortización es calculada de acuerdo a la vida útil de los activos, aplicando para ello el método de línea recta con las siguientes tasas anuales:

Notas a los Estados Financieros
Al 31 DE MARZO DE 2025

EQUIPO DE TRANSPORTE	20%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	33.3%
GASTOS DE INSTALACION	10%

B) Durante el ejercicio fiscal no se han hecho cambios en el porcentaje de depreciación de los activos.

C) No se manejan gastos capitalizados en el ejercicio, ni financieros o de investigación o desarrollo.

D) El comité no tiene inversiones financieras que corran riesgo por el tipo de interés o tipo de cambio.

INVERSIONES EN VALOR

No existe inversión en el Comité.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

No se tienen Fideicomisos

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Se muestra el estado analítico de Ingresos, se perciben ingresos municipales y empresariales.

FUENTE DEL INGRESO	RECAUDADO
Ingresos propios IMMUGER	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,402,709.91
FIDEM	0
Total	\$1,402,709.91

10.- REPORTE SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE DEUDA.

La entidad no tiene deuda.

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

La entidad no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

12.- PROCESO DE MEJORA.

A) PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades, evitando duplicidad de funciones
- Ley de Contabilidad Gubernamental: establece los criterios generales que rige la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: su objeto es efectuar el registro contable de los recursos y la preparación de informes financieros de forma Armonizada que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informe y regulando las operaciones contables.
- Normatividad Presupuestaria: nos indica como ejecutar el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así como contribuir a fortalecer la Armonización Contable y presupuestaria.
- Normatividad Administrativa: su objetivo es prevenir y controlar que se regule el funcionamiento de las diferentes áreas del Organismo, asegurando el manejo eficiente y transparente de los recursos, humanos, materiales y financieros.

B) MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

- Esta Entidad se encuentra trabajando continuamente en la adecuación de la estructura contable y presupuestal en el Sistema SAACG.NET, sistema avalado por CONAC para la emisión de informes y/o reportes financieros, contables, presupuestales y programáticos, todo en el marco de la Armonización Contable, haciéndolos más automatizados, incluyendo la captura de los bienes muebles y depreciaciones, minimizando los tiempos y atendiendo los requerimientos de la Contabilidad Gubernamental y generando así más beneficios en materia de información financiera, rápida y oportuna, con transparencia para la rendición de cuentas.

13.- INFORMACION POR SEGMENTOS.

*** SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR ***

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

El departamento administrativo, lleva a cabo un proceso permanente de actualización y depuración de saldos contables presentados en libros.

15.- PARTES RELACIONADAS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 DE MARZO DE 2025

Los estados financieros deben estar rubricados en cada página e incluir al final la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN COTABLE,

Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración de la cuenta pública por el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Subsidios y Subvenciones.

Los conforman los subsidios de Nomina y Gastos obtenidos del H. XXV Ayuntamiento De Tijuana.

Cuenta	Concepto	Importe
4223-8-0001	Subsidio Municipal IMMujer	\$1,402,709.91

Gastos y Otras Pérdidas

A.- Servicios Personales

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, Obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Cuenta	Concepto	Monto
5111-1-11301	Sueldo tabular personal permanente	241,391.92
5112-1-12101	Honorarios Asimilables a Salarios	61,598.88
5113-1-13202	Prima Vacacional	3,356.28
5113-1-13203	Gratificación de Fin de Año	11,986.85
5113-1-13401	Compensaciones	262,950.65
5115-1-15403	Previsión Social Múltiple	296,720.85
	Total	\$878,005.43

B.- Materiales y Suministros:

Notas a los Estados Financieros

Al 31 DE MARZO DE 2025

Agrupar las Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Cuenta	Concepto	Monto
5121-1-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	23,115.85
5121-1-21401	Materiales, útiles y equipos menores de Tec. de la Inf	10,809.20
5121-1-21601	Material de limpieza	11,528.25
5122-1-22105	Agua y hielo para consumo humano	2965.15
5122-1-22106	Artículos de cafetería	2,868.83
5122-1-22108	Alimentos para Eventos	5,750.73
5125-1-25301	Medicinas y productos farmacéuticos	21,943.37
5126-1-26101	Combustible	47,560.38
5126-1-26102	Lubricantes y aditivos	639.00
5129-1-29601	Refacciones y accesorios menores de eq. De transporte	180.01
	Total	\$ 127,360.77

C.- Servicios Generales:

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Cuenta	Concepto	Monto
5131-1-31301	Servicios de agua potable	8,344.11
5131-1-31401	Servicio telefónico tradicional	8,150.00
5133-1-33602	Serv. de Impresión	39,875.53
5133-1-33905	Otros servicios profesionales , científicos y tecnicos	23,740.87
5134-1-34101	Intereses, comisiones y servicios bancarios	1,807.28
5134-1-34501	Seguros de bienes patrimoniales	15,651.61
5135-1-35902	Servicios de Fumigación	15,552.00
5137-1-37501	Viáticos en el pais	224.00
5137-1-37902	Peajes	44.00
5139-1-39201	Impuestos y derechos	2,458.00
5139-1-39801	Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal	35,541.00
5139-1-39904	Otros servicios generales	4,235.00
	Total	155,623.40

D.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

Asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, deportivas, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las Asignaciones tales como: Escuelas, institutos, centros de investigación, hospitales, estancias infantiles, museos, asociaciones civiles entre otras.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 DE MARZO DE 2025

Cuenta	Concepto	Monto
5140	Transferencia de recurso municipal	\$ 0

E.- Depreciación de Bienes Muebles:

Registro de pérdida acumulada de los bienes propiedad de la Entidad.

Cuenta	Concepto	Monto
1263	Depreciación de Bienes Muebles	\$820,756.60

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
ACTIVO CIRCULANTE

1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

FONDOS FIJOS:

Se integra de la apertura de fondo fijo para las necesidades menores de la entidad.

Cuenta	Concepto	Importe
a) 1111-2-0005	Jonathan Gándara Fernandez	\$ 10,000.00

BANCOS:

Se integra por la totalidad de tres cuentas bancarias que a continuación se detallan:

Institución Bancaria		Número de Cuenta	Monto
BANORTE	AYUNTAMIENTO	0509046206	\$ 243,845.48
		Total	\$ 243,845.48

2) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Corresponden a saldos de adeudos de terceros a favor del comité pendientes de liquidar, se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Importe
a) 1122-1-01	Farmacias Modernas de Tijuana	2,700.00
a)1122-9-0001	Horacio Rivera Echavarría	5,291.17
a) 1122-9-0002	Paola Franco Robles	63,900.00
a) 1122-9-0003	Liliana Sevilla Rosas	130,000.00
	Total	201,891.17

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE MARZO DE 2025

- a) Las cuentas correspondientes a Horacio Rivera Echeverria, Paola Franco Robles y Lilibiana Sevilla Rosas corresponden a cuentas por cobrar derivado de deuda por denuncia del delito de "Peculado", "Abuso de Autoridad" y "Promoción de conducta ilícita" el cual fue presentado en la fiscalía general de Justicia del Estado, así como se realizó un pago por parte de la administración anterior a el proveedor farmacias modernas de Tijuana por lo que se requerirá reembolso,

Deudores Diversos

Corresponden a vales por comprobar a favor del comité pendientes a liquidar y se integra de la siguiente manera.

Cuenta	Concepto	Importe
a)1123-08-0004	Clarissa Vega Almada	999.37
b)1123-08-0010	Gonzalo González Israel	10.00
c)1123-09-0001	STRATEGICA OUTDOOR CONSULTING	906.23
	Total	\$ 1,915.60

- a) la administradora anterior Clarissa vega Almada dejo un adeudo de \$999.37 se procederá a que aclare el adeudo o que lo devuelva.
- b) Se realizó un depósito excedente lo que se regresara en abril de 2025.
- c) Se realizó un pago por transferencia por error al proveedor el cual regresara en abril 2025.

3) INVENTARIOS.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

4) ALMACENES.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

5) INVERSIONES FINANCIERAS.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

ACTIVO NO CIRCULANTE

6) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Bienes Inmuebles:

*** SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR ***

Notas a los Estados Financieros
Al 31 DE MARZO DE 2025

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo al 31/03/2025
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	230,571.76	0	0	230,571.76
1241-2	Muebles excepto oficina y estantería	4500.76	0	0	4500.76
1241-3	Eq. de Cómputo y tec. de la Inf.	209,050.94	0	0	209,050.94
1241-9	Otros Mob. Y Equipo de admin	226,422.53	0	0	226,422.53
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	22,996.01	0	0	22,996.01
1242-3	Camaras Fotograficas y Video	8,024.60	0	0	8,024.60
1242-9	Otro mob y eq. Educativo y recreativo	6,088.30	0	0	6,088.30
1244-1	Vehículos y Equipo de Transporte	658,490.48	0	0	658,490.48
1246-4	Sistema de aire acondicionado y calefaccion	156,242.00	0	0	156,242.00
1246-5	Equipo de comunicación y telecomunicacion	20,800.00	0	0	20,800.00
1246-9	Otros equipos	15,746.40	0	0	15,746.40
Total		1,558,933.78	0	0	1,558,933.78

Activos Intangibles:

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo al 31/03/2025
1259-1	Otros Activos Intangibles	\$ 0	0	0	\$ 0

7) ESTIMACIONES Y DETERIOROS.
Depreciaciones y Amortizaciones:

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE MARZO DE 2025

La disminución del saldo acreedor de la cuenta de Depreciaciones y Amortizaciones corresponde a la depuración de cuentas, registramos cargos en cuenta de depreciación contra cuenta de activo fijo correspondiente.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Depreciación Anual	Saldo al 31/03/2025
1263-1	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	319,352.43	0	319,352.43
1263-2	Depreciación mob y eq. Educ. y rec	10,155.90	0	10,155.90
1263-4	Depreciación Eq. de Transporte	413,817.33	0	413,817.33
1263-6	Depreciación acumulada de maquinaria, otro equipo y herramienta	77,430.94	0	77,430.94
Total		820,756.60	0	820,756.60

8) OTROS ACTIVOS.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

PASIVO

1) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Corresponde a provisiones de gastos por servicios personales.

Desagregación por su Vencimiento					
Cuenta	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	90 días	180 días	365 días	más de 365
2111-1	Remuneraciones por pagar al personal	16,561.32			
2112-2	Remuneraciones por pagar al personal Transitorio	723.69			
2112-3	Remuneraciones adicionales por pagar al personal	5,207.61			
2112-5	Prestaciones sociales	-7,468.68			
Total		15,023.94			

1) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Proveedores por pagar a corto plazo.

Corresponde a provisiones de gastos por pagar.

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE MARZO DE 2025

Desagregación por su Vencimiento					
Cuenta	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	90 días	180 días	365 días	más de 365
2112-1-000364	Fernando Enrique Pérez Chávez	12.33			
2112-1-000363	Instituto Municipal de la Mujer	.01			
Totales		12.34			

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

Corresponde el 10% de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) retenido por honorarios, y las retenciones de Honorarios Asimilados a salarios y Régimen Simplificado de Confianza pendientes de entero correspondiente al mes **Marzo de 2025**.

Cuenta	Concepto	Importe
2117-1-1	Retenciones de ISPT	17,551.15
2117-1-2	Retenciones de ISR por Honorarios	2,065.12
2117-1-3	Retenciones de ISR por Honorarios Asimilados	2,945.57
2117-1-5	Retenciones de ISR RESICO	-371.71
2117-2	Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a CP	4605.56
	Total	\$ 26,795.69

Otras Cuentas por pagar a corto plazo:

a) Corresponde a saldos pendientes por pagar por parte de la Entidad por concepto de reembolsos de gastos.

Cuenta	Concepto	Importe más de 365 días
2165-08-0001	RETENCIÓN IMSS	88,044.08
2165-08-0003	RETENCIÓN SERVICIOS MÉDICOS	75,741.75
	TOTAL	163,785.83

2) FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

3) PASIVOS DIFERIDOS

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

Notas a los Estados Financieros
Al 31 DE MARZO DE 2025

4) PROVISIONES

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

5) OTROS PASIVOS

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA Nota

Variaciones de la hacienda pública/ patrimonio neto ejercido:

Muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o ganado del ente público y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio.

3100	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		25,694.50
3121-1	Donaciones de capital	25,694.50	
3200	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO		964,516.80
3210	Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)		425,269.45
3220	Resultado de Ejercicios Anteriores		530,009.46
3220-2	Resultado del Ejercicio 2018-2023	-347791.42	
3250	Resultado del Ejercicio 20014-2017	-435,503.85	
3220-6	Resultados de los Ejercicios 2008-2013	905,914.06	
3220-5	Resultados de los Ejercicios 2003-2007	231,190.52	
3252-1	Cambios por errores contables		9,237.89

*** Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores**

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Conciliación de Flujos de Efectivo:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE MARZO DE 2025

Concepto	2025	2024
Efectivo	253,845.19	192,264.04
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total, de Efectivo y Equivalentes	253,845.19	192,264.04

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

✓ INGRESOS

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,402,710
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	1,402,710

Notas a los Estados Financieros Al 31 DE MARZO DE 2025

✓ EGRESOS

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 1,160,989.60
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	127,361
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	127,361
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	127,361
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	127,361
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	\$ 1,160,989.60

1) CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

No se cuenta con información que revelar son respecto a valores, emisión de obligaciones, avales, garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación de servicios o similares y bienes concesionados o de comodato.

2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 DE MARZO DE 2025

CUENTAS DE INGRESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$5,679,124.30
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$4,276,414.39
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$1,402,709.91
Ley de Ingresos Recaudada	\$1,402,709.91

CUENTAS DE EGRESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$5,679,124.30
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$4,518,134.70
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$1,160,989.60
Presupuesto de Egresos Devengado	\$1,160,989.60
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$1,160,989.60
Presupuesto de Egresos Pagado	\$1,160,989.60

*** Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.**


LIC. C. ARACELI MÁRQUEZ PEÑA
DIRECTORA


MTRO. GONZALO E. GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR